

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPARTAMENTO: MESA: NO. DE OFICIO: EXPEDIENTE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO
3933
1754/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. FLORENCIO GARCIA RAMIREZ PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA <u>17 DE ABRIL</u> DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO UBICADO EN CALLE <u>GONZALEZ ORTEGA No. 44</u> DE LA <u>ZONA CENTRO</u> DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

	PREDIO A SUBDIVIDIR
NORTE	EN 13.00 MTS CON ISABEL ECHEVERRIA VDA DE ZUMAYA.
SUR	EN 13.00 MTS CON MARIO, SATURNINO Y ALBERTO VEGA SANTANDER
ESTE	EN 14.00 MTS CON ALEJANDRO VEGA SANTANDER.
OESTE	EN 14.00 MTS CON CALLE GONZALEZ ORTEGA.
TOTAL	182.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA <u>LICENCIA DE SUBDIVISIÓN</u> RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

TOTAL	76.70 M2
OESTE	EN 5.90 MTS CON CALLE GONZALEZ ORTEGA.
ESTE	EN 5.90 MTS CON ALEJANDRO VEGA SANTANDER.
SUR	EN 13.00 MTS CON MARIO, SATURNINO Y ALBERTO VEGA SANTANDER.
NORTE	EN 13.00 MTS CON FLORENCIO GARCIA RAMIREZ.

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 17 DE ABRIL DE 2019. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2018-2021

C.C.P. ARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362